

Inserta con toda extension las sesiones de Cortes, los documentos oficiales y las reseñas de todos los acontecimientos importantes de España y del extranjero. — Examina y juzga con imparcialidad e independencia todos los sucesos políticos y cuestiones administrativas y de intereses materiales. — Publica un folletín instructivo ó recreativo, y artículos y revistas de ciencias, literatura y artes.

En Madrid: un mes, una peseta.
En provincias: tres meses, 3 pesetas; seis meses, 6; un año, 16.
Fuera de España: tres meses, 12 ptas.; un año, 40.
Venta: una mano de 25 ejemplares, 3 reales.
Anuncios y comunicados, precios convencionales.
Se admiten anuncios y suscripciones en esta Administración y en la Carrera de San Jerónimo, 11, pasaje del café de Madrid.

Un drama

Dice una correspondencia de París:

«A los que se oponen á la necesidad del divorcio dedicamos la historia siguiente, que es verdadera y data de ayer:

Hace algunos dias se retiraba del Sena el cuerpo de un hombre todavía joven, que fué reconocido por ser el vizconde de Z... Era un excelente caballero, gran picador; sus caballos y sus conquistas eran legendarios. No se hablaba de otra cosa más que de sus ruinosos caprichos.

Un dia se supo que el vizconde se separaba para casarse. Gran emoción en los altos círculos cuando se supo que la novia, aquella por quien este rey de los cavaleros renunciaba al celibato, á las pompas y á las conquistas, era una pobre muchacha española, educada en un convento célebre de la orilla izquierda del Sena, y que se casaba con ella por sus hermosos ojos, porque el dote no merecía que se hablara de él; 200.000 francos no era nada para un caballero de tan alta alcurnia.

A pesar de sus locuras, el vizconde tenía todavía al casarse 100.000 libras de renta. Educada por santas, la andaluza debía aportar un capital equivalente en virtudes. ¡Qué feliz existencia prometía esta combinación matrimonial!

Todo Paris pudo apreciarlo bien pronto. La vizcondesa encontró muy reducido el hotel de su marido; quiso uno más vasto, y lo obtuvo al momento. Encontró insuficientes las cocheras, y se añadieron otras contiguas. El vizconde, loco de amor, dejaba hacer... y aún encontraba todo encantador.

Al cabo de cuatro años estaban sin un cuarto. Durante algun tiempo, todavía pudo sostenerse con empréstitos y expedientes, gracias al crédito que da un tren de príncipe. Pero bien pronto los amigos cerraron la bolsa; los acreedores se mostraron recalcitrantes, intratables, y los abastecedores concluyeron por cortar radicalmente los viveres.

Quedaban los grandes medios. El vizconde, más enamorado que nunca de la pensionista, no vaciló... Una noche fué sorprendido matándose una carta en el bacarrat, por lo que fué excluido del círculo y borrado del libro de oro parisien.

¡Y amaba siempre!... Este amor, sobrecitado hasta la rabia, le habia conducido á la vergüenza. La vergüenza, su mujer la habia aceptado y aún alentado. Ella era adorablemente hermosa. El viejo marqués de A..., un banquero veinte veces millonario, nacido como ella en las orillas del Guadalquivir, cayó como una alondra en este irresistible espejo.

Entonces volvió á comenzar la vida suntuosa, sirviendo la caja del viejo marqués para sufragar todos los gastos. ¿Y el marido? El amor le cegaba, ó más bien le hacia cerrar los ojos. No teniendo valor para romper con esta cortesana, que se servía de su nombre y de su título como de un pabellon para cubrir la mercancia con que comerciaba, se aprovechaba miserablemente de los beneficios. Lo asombroso es que para precaverse contra una vuelta posible á la honestidad, ella le hizo firmar una carta en la que dejaba libres sus actos. ¡Y él la firmó!

Gracias á la colaboración anónima de algunos caballeros, el marqués de A... pudo sostenerse un año. Pasado el décimo-tercero mes, hizo sus cuentas y habia gastado medio millon. Hombre previsor, se detuvo aquí y desapareció, dejando sin respuesta todas las cartas de la vizcondesa.

Viendo ésta venir la miseria, siguió los pasos al marqués. Supo que iba á ir á Londres, y se le adelantó. Al llegar á su hotel, el marqués quedó todo sorprendido cuando se encontró con una carta de la vizcondesa, en la que, fingiendo una gran pasión, le suplicaba que la recibiera por última vez. Su antiguo amor no se habia extinguido completamente, y consintió en ello, no sin haber guardado ántes la llave de la caja.

Los dos amantes fueron interrumpidos por un constable.

La farsa estaba jugada, y siguió un ruidoso proceso. El vizconde se consideró parte civil, pidiendo 500.000 francos, de los que obtuvo 300.000.

El marqués apeló. La vizcondesa, que

de complicidad con su marido habia organizado esta comedia de adulterio, tomó miedo. Dudó del miserable que le habia servido de instrumento pasivo, y quiso aprovecharse sola de su plan. Sin perder un minuto corrió á casa del marqués.

—Dadme 150.000 francos, y os entrego la carta en que mi marido me ha devuelto la libertad.

Proposición hecha, proposición aceptada. El marqués con esto ganaba una fuerte suma, y lo que estimaba más, que era evitar el ridículo. ¿Podía vacilar?

El asunto pasó al tribunal de apelación. El abogado del marqués, en un acceso de indignación, dijo que si su cliente no habia temido comparecer por segunda vez ante la policía, era por ver hasta dónde el vizconde de Z... llevaria su falta de pudor... Despues leyó, ó por mejor decir, destiló venenosamente la famosa carta.

¡Horror! El marqués fué absuelto. Aquella misma tarde la vizcondesa se volvió á Paris y el vizconde se arrojó al Sena.

Ayer ha sido enterrado (el día 19). A la misma hora su mujer daba una vuelta por el lago del Bosque de Boulogne.»

En busca del Jeannette

El Senado de los Estados Unidos ha venido ocupándose desde el viernes último de la proposición presentada por Mac. Pherson en favor de una asignación suficiente para el equipo y expedición de un buque que deberá dirigirse á los mares polares del Norte en busca del vapor *Jeannette*, cuyo paradero se ignora desde el 2 de Setiembre de 1879.

Mr. Mac. Pherson recordó al Senado que la comision de Marina del mismo habia examinado el proyecto y redactado un informe favorable, fijando en 100.000 pesos la suma que consideraba necesaria para organizar la expedición, y que debería facilitar el departamento de la Marina, para equipar el buque de guerra *Wachussett*. El informe de la comision añadia que si el Senado optara por un ballenero en vez de aquel buque, el costo total ascenderia probablemente á 175.000 pesos.

El senador por New Jersey hizo notar los inconvenientes de la eleccion hecha por los comisionados. El *Wachussett* se halla actualmente en el Pacífico, y trascorrirían algunas semanas ántes de que llegara á San Francisco y se comenzara á hacer en él los preparativos y las modificaciones que indispensablemente habria de sufrir para emprender su peligroso viaje. Se trata además de un buque que vale 300.000 pesos, á los que se han de añadir los 100.000 pesos de su equipo, reforma y aprovisionamiento, y esa suma se iba á exponer á los graves riesgos de una expedición ártica.

El Senado, como la prensa y como el público, creyó más conveniente aumentar la cantidad solicitada hasta 175.000 pesos y adoptar la segunda parte del informe de la comision que recomendaba la adquisicion de un buque ballenero, sólido y de buenas condiciones, que es fácil hallar en San Francisco y cuya compra y equipo podria terminarse en breves dias.

En cuanto á la recomendacion hecha por Mr. Daly, presidente de la Sociedad Geográfica, en su carta al presidente indicándole la conveniencia de elegir al buque de la marina de guerra *Galena*, el mismo secretario de la Marina se encargó de demostrar cuán inadecuada era aquella eleccion. «El *Galena* está hoy en el Mediterráneo», decia Mr. Goff en el informe que Mr. Hayes envió á ambas Cámaras; «suponiendo que el *Galena* hiciera rumbo por el canal de Suez, Hong Kong, Petropaulowska y el estrecho de Behring á la isla del *Herald*, debería recorrer una distancia de 12.000 millas, que requeririan tres meses de viaje y por lo ménos un mes más para aprovisionarse y tomar carbón».

El secretario de la Marina cita tambien en su informe al presidente dos buques balleneros que reúnen todas las condiciones requeridas y que á su juicio podrian ser adquiridos y equipados con los 175.000 pesos votados por el Congreso. El uno es el *Mary and Helen*, anclado actualmente en San Francisco, y otro el *Belvedere*, que salió de New Bedford el 17 de Agosto últi-

mo para las islas Sandwich, y que probablemente estará allí todavía.

Ambos han sido construidos por hombres que tienen treinta años de experiencia en la navegacion ártica, y son los mejores con que hoy cuentan los Estados Unidos para aquel propósito. Segun toda probabilidad, uno de ellos será comprado por el departamento de Marina y enviado al socorro del *Jeannette*, realizándose así la humanitaria empresa tan noblemente iniciada por la Sociedad Geográfica Americana, y apoyada por el presidente y sus ministros, por el Senado y por la prensa.

Resta ahora obtener la aprobacion de la Cámara de representantes, á la que se ha enviado ya el proyecto de ley adoptado en el Senado, y no es dudoso que aquel Cuerpo demostrará su conformidad unánime con la Alta Cámara sobre empresa tan urgente y tan filantrópica. Y decimos urgente porque escasamente quedará tiempo suficiente para hacer los preparativos necesarios; un mes perdido puede traer la pérdida de una estacion y la expedicion fracasaria inevitablemente, ya que no añadiera nuevas víctimas á las que intenta salvar.

(Las *Noticias* de Nueva York.)

Centenario de Calderon

En la sesion celebrada el miércoles por la comision ejecutiva se leyeron gran número de comunicaciones dirigidas á aquella por sociedades, ayuntamientos y gobernadores adhiriéndose con entusiasmo al pensamiento de cooperar á las fiestas, y remitiendo algunas cantidades que se harán constar muy en breve en la lista de suscritores que, encabezada por S. M. el Rey, publicarán la *Gaceta* y el *Boletín* de la Junta directiva.

Se dió cuenta de una comunicacion del ministro de la Guerra prometiendo reunir á la brevedad posible á los directores de las armas y dar principio á los trabajos que el ejército necesita realizar para cooperar al brillo de la festividad preparada.

Se enteró asimismo la comision de interesantes cartas dirigidas al Sr. Romero Ortiz por D. Juan Fastenrath, desde Colonia, D. Rafael Cardon, de Pisa, y del Sr. Mesonero Romanos, tratando de interesantes asuntos relativos al Centenario.

El señor conde de Vilches, que tambien concurrió á la sesion con el señor archivero de la Villa, dió cuenta de los trabajos realizados por la comision del Municipio, y de que éste se propone emplear una respetable suma para el Centenario, disponiéndose á celebrarlo con la representacion de un auto sacramental en dos sitios públicos de la corte, que probablemente habrán de ser la plaza de Palacio y el Prado; concurrir á la procesion cívica con un notable carro alegórico y obsequiar en uno de los dias de la fiesta á los alcaldes de todas las capitales de Europa, que serán invitados al efecto, y á la representacion de los municipios españoles, recibiendo en las casas consistoriales.

Se acordó dirigir una circular á los gobernadores nuevamente nombrados, á fin de que, como sus antecesores, coadyuven á la realizacion del proyecto iniciado.

Y por último, se acordó convocar para la sesion de hoy sábado 26 al empresario del Teatro Español y á varios autores dramáticos, para ponerse de acuerdo acerca de la parte que han de tomar las empresas teatrales en la festividad.

Ayer tarde se reunió la comision del Ayuntamiento de Madrid que entiende en los festejos que han de celebrarse con motivo del Centenario de Calderon.

Se ha acordado hacer una invitacion á los cuarenta y nueve alcaldes de las respectivas capitales de España y obsequiarles con un lunch que se dará, segun parece, en el Ayuntamiento.

Se ha nombrado presidente de esta comision al conde de Vilches.

Se ha acordado tambien formar una cabalgata en que aparezcan personajes del siglo XVII, habiéndose encargado de la presidencia de esta comision el Sr. Moreno Lopez.

Y finalmente, se ha tratado de la representacion de un auto sacramental que parece ha de tener efecto en uno de los sitios

donde antiguamente se celebraban, y de cuya comision ha sido nombrado presidente D. Rafael Lozano.

Sociedades científicas, artísticas y literarias

Grandemente concurrido estaba anoche el salon del Ateneo.

Se discutia el tema «La crisis político-religiosa», y tenia pedida la palabra el distinguido profesor Sr. Azcárate.

Levantóse dicho señor, y con acento persuasivo comenzó á impugnar las doctrinas sentadas por el padre Sanchez en la sesion anterior. Definiendo la vida, dice que en ella hay dos elementos, uno esencial y otro accidental, y prueba que en ella habia unidad.

Ocupase de la ciencia, y dice que la ciencia es la lógica, la filosofía, la estética... De la moral filosófica afirma que es ciencia, mientras que la moral religiosa es inspiracion.

Hablando de las crisis político-religiosas, cita á Inocencio III y á Gregorio VII, haciendo ver al padre Sanchez que este último Pontífice era esencialmente democrático, pues pedia lo divino, lo espiritual, para el Papa; lo humano, lo temporal, para el poder civil. Continúa su discurso hablando del catolicismo y del derecho; y refiriéndose al cardenal Manning, exclama: «¡En los países en que los habitantes son católicos, el derecho no es católico!» Añade que desde el siglo XIII ha desaparecido por completo en muchos países la legislacion de la Iglesia.

El orador hace despues la historia de las crisis científico-religiosas, y dice que entre la religion y la filosofía hay un eterno conflicto, pues aquella pretende injustamente suprimir todo aquello que con la filosofía tenga puntos de contacto.

Refiriéndose á Leon XIII, recuerda la bula de este Papa en la que recomienda eficazmente la doctrina de Santo Tomás, mostrándose partidario del progreso y de todo cuanto tienda á este fin. Luégo habla del padre Gonzalez, obispo de Córdoba, y hace con entusiasmo su apología. Dice que el siglo XIX es el siglo más cristiano que ha existido, y lo defiende calorosamente, encomiando el grado de civilizacion á que ha llegado.

Encarece la conveniencia de la Iglesia libre y el Estado libre, y dice que la primera debe estar sometida al Estado, y no el Estado á la Iglesia; y despues de hablar de las principales causas de las crisis político-religiosas, termina diciendo que las de la humanidad no producen la muerte, como en el individuo, sino una nueva vida.

Rectifican el padre Sanchez y el señor Azcárate.

Espectáculos

El domingo próximo, primer dia de Carnaval, se celebrará en el regio coliseo un gran baile de máscaras que promete ser uno de los más brillantes de la presente temporada. La tradicion de esta fiesta da á conocer que siempre, desde hace muchos años, el baile celebrado en el indicado dia ha sido el más concurrido y el más ameno de los que allí se han dado.

Todo hace suponer, y especialmente el pedido hecho ya de palcos, que la fiesta revestirá toda la animacion y toda la alegría propias del dia.

Un reputado compositor que estuvo por dos veces pensionado en Roma, se ocupa en escribir una ópera en cuatro actos, cuyo libro pertenece al inmortal Calderon de la Barca.

El mismo compositor está haciendo la refundicion del libro.

Aunque la concurrencia fué escasa anoche en Apolo, se aplaudió mucho la representacion de *Adriana Angot*, escogida por doña Concepcion Baeza para su beneficio. La beneficiada estuvo muy bien. La Sra. Gonzalez demostró en su salida del primer acto algo de turbacion, que venció muy pronto, y la Srta. Nadal agradó sobremediana, así como la Soler Di-Franco

en su papel de Adriana. Del Sr. Banquells no es necesario decir nada, porque ya es sabido que caracteriza bien sus papeles, si bien en el Laribandiere se permitió anoche algunas libertades. El público hizo repetir dos veces la cancion política. Tambien se repitió el coro de conspiradores y el final del segundo acto.

Para el próximo domingo por la tarde prepara la empresa del Teatro de la Zarzuela en su magnífico salon un baile de trajes para niños. A él serán invitados los abonados del Teatro Español, y no dudamos que estará brillante, pues la concurrencia infantil será muy escogida. Oportunamente se anunciarán los detalles.

Para mañana domingo dispone la empresa del Teatro de Apolo dos escogidas funciones. En la de tarde se ejecutará la aplaudida zarzuela *El sargento Federico*, y por la noche la cuarta representacion de la ópera *Marina*, en la que tanto se distinguen la señora Cortés y los Sres. Berges, Ferrer, Navarro y Banquells.

Se ensayan en el Teatro de Madrid dos dramas en un acto, titulados: *El nieto del ciego* y *La Torrecilla de Leal*, originales ambos del Sr. Marquina.

El jueves próximo se presentará ante el público del Teatro Lara el distinguido primer actor D. Manuel Catalina, interpretando el protagonista de la comedia de Blasco *El anuelo*, que estrenó el Sr. Catalina en el Teatro de Apolo.

Funciones para hoy

REAL.—A las ocho y media.—Funcion 100 de abono.—Turno 2.º par.—I Puritani.

ESPANOL.—A las ocho y media.—Turno 2.º impar.—El vergonzoso en palacio.—Herir por los mismos filos.

ZARZUELA.—A las ocho y media.—Turno par.—Dos reales de judias.—El Barbero por la Patti.—Baile.—Artistas ácala.—Extraordinarios trabajos por miss Zabo.

APOLO.—A las ocho y media.—Turno 1.º par.—Adriana Angot.

COMEDIA.—A las ocho y media.—Turno 3.º.—El guardian de la casa.—¡Ay, qué miedo!

VARIETADES.—A las ocho y media.—Escenas matritenses.—Artistas para la Habana.—Una boda improvisada.

LARA.—A las ocho y media.—Turno 3.º.—Al maestro, cuchillada.—Todo por el arte.—Levantar muertos.

ESLAVA.—A las ocho y media.—(A beneficio de la señorita Pastor).—Diamantes americanos.—A sangre y fuego.—Don Fulano (monólogo).—Salon Eslava.—¡Eh! ¡A la plaza! ¡A la plaza!

MARTIN.—A las ocho y media.—Echar la llave.—Buscando un yerno.—Esos son otros Lopez.—Baile.—Los bohemios.

MADRID.—A las ocho.—De asistente á capitán.—Un tigre de Bengala.—Deuda de sangre.—La libertad de enseñanza.

PRICE.—A las ocho y media.—Variada funcion de ejercicios ecuestres y gimnásticos, en la que tomará parte la familia Antonio, ejecutando varios números nuevos.

GRAN PANORAMA NACIONAL.—(Paseo de la Castellana).—Batalla de Tewan por Castellani, abierto todos los dias de diez á cuatro y media de la tarde.

GRAN PANORAMA DE ESPAÑA.—(Situado en el Dos de Mayo).—Entrada, una peseta. Los miércoles, dos pesetas.

Cultos

SANTO DEL DIA 27.—San Baldomero, confesor.

Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en el oratorio del Caballero de Gracia, donde por la mañana habrá misa mayor, y por la tarde completas y procesion de reserva.

Visita de la Corte de María, Nuestra Señora del Socorro, en San Millan, ó la de los Temporales, en San Ildefonso.

Insistimos

Porque ayer decíamos que el partido conservador agoniza, uno de sus órganos se irrita hasta el punto de tomar nuestras palabras por una provocación y decir que tratamos á mano airada á su partido.

Esto no es cierto. Nosotros no hemos hecho nada contra el partido conservador: hemos consignado un hecho, y nada más. Si el despacho ciego á El Conservador hasta el punto de no entender nuestras palabras y de no ver lo que en su mismo campo pasa, no tenemos nosotros la culpa. Tranquílcese nuestro colega y deje á un lado todas esas bravatas y esas declaraciones de guerra á muerte, que no vienen á cuento.

Al decir que su partido agoniza, ¿hemos inventado algo? Los partidos se encuentran en este supremo trance cuando surgen en su seno profundas disidencias, cuando su organismo se ve debilitado por diferencias de apreciación hasta en las más leves cuestiones de conducta, cuando las personalidades de más importancia que lo forman ven de distinta manera su situación política y aprecian de diferente modo el rumbo que conviene seguir, cuando hasta en las cuestiones más rudimentarias, como es la de los destinos públicos, existen contrarios criterios y opuestos propósitos.

¿Puede negarnos El Conservador que en el partido de que toma su nombre ocurre todo esto? Inténtelo si quiere; pero nosotros le ahorraremos este trabajo exponiendo hechos incontrovertibles y evidentes.

Es un hecho que el Sr. Silvela no piensa del mismo modo que el señor Romero en lo que toca al cambio político y en lo que se refiere al género de oposición que hay que hacer á la situación actual; es un hecho que dentro del partido conservador hay quien no negaría su concurso al Gobierno liberal para legalizar la situación económica, mientras hay quien pretende negarle el más ligero concurso, hasta en las cuestiones que son de puro patriotismo; es un hecho que La Epoca, á quien El Conservador no querrá arrojar de su partido, no piensa como El Conservador ni como La Integridad en los puntos políticos más esenciales; es un hecho que hay entre los conservadores quien aconseja á los funcionarios amigos suyos que no abandonen los puestos que ocupan, mientras hay conservadores que excomulgan á todo funcionario que no dimitiese así que supo el cambio de gobierno; es un hecho que la muerte de La Política parte en dos tendencias, cuando ménos, perfectamente contrarias el campo conservador, pues el mismo anuncio de que de las cenizas de La Política brotarán dos nuevos periódicos confirma lo que decimos.

¿Se atreverá El Conservador á negar todos estos hechos y otros más que en gracia á la brevedad omitimos? Pues si no es posible negarlos, si son completamente ciertos, ¿tiene algo de particular que digamos que el partido conservador, presa de una terrible desorganización, agoniza? ¿O es que nuestro colega quiere que en su partido se obre el milagro de que no pueda matarlo, ni siquiera poner en peligro su vida, la más terrible de las desorganizaciones?

Pues si es esto, le advertimos que la época de los milagros ha pasado, y que los partidos, como los individuos, no pueden eximirse de las eternas leyes de la vida.

Insistimos, pues, en que el partido conservador agoniza.

Indulto á la prensa de Ultramar

La Gaceta de ayer publica el decreto haciendo extensiva á nuestras provincias de Ultramar la gracia de indulto concedida á la prensa de la Península.

El Gobierno ha dado un paso más en el camino de reparación que ha emprendido, y una clara muestra de que, ante una política liberal y expansiva como la suya, no hay distinciones ni privilegios.

La breve exposición que precede al decreto es de un corte correcto y elegante, y producirá el mejor efecto entre nuestros hermanos del otro lado de los mares.

Hé aquí el documento: «Exposición.—Señor: Al hacer extensivo el Gobierno á las provincias de Ultramar el decreto de indulto aprobado por V. M. para la prensa de la Península, se detuvo ante una sola convicción: la de que la Patria y su unidad están sobre todas las creencias, todas las voluntades y todos los sentimientos.

Afortunadamente, revisadas las causas,

así pendientes de resolución como resueltas, ya especiales de imprenta, ya sujetas á procedimientos ordinarios, nada existe en ellas que tome origen en la violación del soberano é indiscutible principio de la integridad y unidad nacionales. Puede, pues, el Gobierno aconsejar respetuosamente á V. M. el ejercicio de la gracia de indulto para la prensa ultramarina sin limitación alguna, antes, por el contrario, gozoso y complacido de que la armonía nacional sea atmósfera en que el perdón se ejerza y la libertad de escribir se desarrolle.

Resuelto el Gobierno de V. M. á observar las leyes vigentes, sólo en el terreno legislativo podrá desenvolverse por completo sus principios; y mientras no funcione el Parlamento, apresúrase á llevar á nuestros hermanos de Ultramar éste, como aliento y promesa de sus planes y propósitos.

El Gobierno de V. M. confía en que la opinión pública ayude, más bien que detenga, al Gobierno en el camino emprendido, único en que puede conseguirse el triunfo de la moralidad y de la justicia en los pueblos dignos de la libertad.

En virtud de estas consideraciones, y de acuerdo con el Consejo de ministros, el que suscribe tiene el honor de someter á la aprobación de V. M. el siguiente proyecto de decreto.

Madrid 24 de Febrero de 1881.—Señor: A. L. R. P. de V. M.—Fernando de León y Castillo.

Real decreto.—A propuesta del ministro de Ultramar, de acuerdo con el parecer del Consejo de ministros,

Vengo en decretar lo siguiente: Artículo 1.º Se alza á todos los periódicos que se publican en las islas de Cuba y Puerto Rico la pena de suspensión que estén cumpliendo ó deban cumplir por sentencia firme, dictada antes de la publicación del presente decreto.

Art. 2.º Para los efectos del art. 25 de la ley de imprenta, aplicada á dicha isla en 27 de Agosto de 1880, no se computarán las penas de suspensión impuestas hasta el día.

Art. 3.º Los fiscales especiales de imprenta retirarán las denuncias pendientes ante el tribunal creado por dicha ley.

Art. 4.º Los escritores condenados por los tribunales ordinarios de las islas de Cuba y Puerto Rico, como reos de delitos cometidos por medio de la imprenta, quedan relevados de la pena que se les hubiese impuesto por sentencia firme.

Exceptuándose tan sólo aquellos que, con arreglo al art. 488 del Código penal y demás disposiciones vigentes en la materia, no pueden ser indultados sino mediante perdón de la parte ofendida.

Art. 5.º Se sobreseerán las causas criminales pendientes ante los tribunales ordinarios de las citadas islas por delitos cometidos por medio de la imprenta.

Exceptuándose aquellas que se estén instruyendo á querrela de la parte ofendida, y las en que se persiguen los delitos de injuria y calumnia contra empleados públicos, cuando el procesado ofrezca probar sus imputaciones.

Art. 6.º Lo dispuesto en los artículos anteriores no se aplicará á las causas criminales que se sigan ó hayan seguido en desagravio de soberanos y príncipes de naciones amigas ó aliadas, de agentes diplomáticos de las mismas, ó extranjeros con carácter público que según los tratados disfruten de análoga consideración.

Tampoco se aplicará á las causas pendientes á instancia del ministerio público por ofensas hechas á personas constituidas en autoridad, si los ofendidos requeridos al efecto manifestasen el deseo de continuar persiguiendo en su propio nombre y con arreglo á la ley común las ofensas que creyeron haber recibido mientras ejercieron funciones públicas.

Art. 7.º Los jueces y tribunales ante quienes penden las causas acordarán el sobreseimiento. Los que hubiesen ejecutado la sentencia quedan encargados de la aplicación del indulto.

Los gobernadores generales de Cuba y Puerto Rico cuidarán en lo que les compete de la ejecución de este decreto.

Dado en Palacio á veinticuatro de Febrero de mil ochocientos ochenta y uno.—Alfonso.—El ministro de Ultramar, Fernando de León y Castillo.»

Hechos y dichos

La Epoca publica anoche una carta que le dirige D. Pedro Antonio de Alarcon desmintiendo la noticia que le atribuía la paternidad de un artículo publicado hace pocos días por La Política.

Después de referir la participación que tuvo en este periódico y de recordar que á la noche siguiente á la Restauración excitó á dicho periódico á que gritase, como así lo hizo, ¡Viva D. Alfonso XIII!, recuerdo que no hace en balde el Sr. Alarcon, dice, profetizando:

«Y ya que tengo la pluma en la mano, añadiré también, como declaración que viene á cuento hoy que se celebran los funerales del periódico La Política, que si yo fuera actualmente redactor de algún papel público, me mantendría, respecto del nuevo Ministerio, en la actitud expectante y reposada en que se ha colocado la sesuda Epoca, aguardando para juzgarle á que desenvolviese sus hasta ahora mal definidos planes de administración y gobierno.

No: no me apresuraría á hostilizar con pueril y vana cólera á los actuales consejeros del Rey, tratando de arrojarlos en el abismo que tienen tan cerca, sino que procuraría apartarlos de la cima y señalarles

los caminos de salvación, más ganoso de verles hacer, si posible fuera, el bien de la Patria, que de hallar en sus desciertos y en las calamidades públicas consiguientes razón y motivo para ufanarme de haberme declarado desde luego su adversario. Firmísimamente creo que la nueva situación no proporcionará á España largos años de paz y reposo como los que acaban de transcurrir, sino grandes perturbaciones y desdichas, ajenas á la buena voluntad (de que no dudo) de estos confiados y transitorios ministros que hoy, día de la fecha, creen representarse en todos sus resultados el cambio político de hace tres semanas; pero bien sabe Dios que holgaríame con todo mi corazón de equivocarme en tales vaticinios.

Dicho esto, y aprovechando la oportunidad para rogar de nuevo al Gobierno se sirva admitirme pronto, muy pronto, cierta dimisión irrevocable que le tengo presentada, suelto la áspera pluma política, y vuelvome á mis pacíficas tareas literarias, no sin reiterar antes á usted, señor director, la seguridad del cariño de su afectísimo amigo y antiguo compañero, etc...»

Mucho ha debido contristar al señor Alarcon la caída de sus actuales amigos, y mucho ha debido también perturbarse su clara inteligencia, pues no se explica de otro modo esa creencia firmísima de que este Ministerio es transitorio.

Después de todo, nos damos cuenta del efecto que el último cambio político ha producido en una imaginación poética como la del autor de El Niño de la Bola, y así comprendemos que vea simas, abismos, desciertos y calamidades públicas donde nadie ve nada.

En cuanto á que sea irrevocable la dimisión presentada, ya lo suponíamos; esas cosas, como dice La Mañana, se hacen así, y si no, no se hacen.

Ayer verían nuestros lectores la resolución de El Siglo Futuro en la polémica con La Fe y El Fenix.

La Fe contesta á El Siglo Futuro con los siguientes recuerdos:

«En 1868, D. Cándido Nocedal le escribió á D. Francisco Navarro Villoslada varias cartas que se publicaron, y cuya síntesis era ésta: «Usted me entrega su periódico, ó yo he de matarle, por mucho que me cueste quitar el pan á sus hijas.»

Muchos meses há que D. Cándido Nocedal no hace otra cosa, ni busca otra cosa, que la muerte de La Fe, en la que halla un obstáculo invencible para realizar planes que no conocemos, pero que adivinamos, mientras La Fe, por otra parte, ha lastimado sensiblemente sus intereses.

Los medios de que D. Cándido Nocedal se sirvió para matar á El Pensamiento Español, quedaron en 1868 expuestos por el insigne D. Francisco Navarro Villoslada, y juzgados por todas las personas honradas.

La Fe no expondrá los medios de que ahora se está sirviendo D. Cándido Nocedal; todos nuestros amigos y suscritores han podido y pueden conocerlos y apreciarlos, y el mismo sentimiento que nos hace insensibles á las injurias del periódico de D. Cándido Nocedal, nos veda el presentar sus medios al juicio de los hombres honrados.»

Y en otro lugar dice también al órgano de D. Cándido Nocedal el hijo de La Esperanza:

«Acúsenos, pues, de lo que quiera, hasta que, rebuscando los hechos de la vida de algún ridículo y místico Tenorio, le parezca propio para presentarnos como á ladrones de honras ó como á sacrilegos públicos, escándalo de las almas timoratas.»

Idénticos recuerdos evoca El Fenix, que además inserta una especie de hoja de servicios del Sr. Nocedal, que no hay más que pedir, y dice que á El Siglo Futuro no le ha faltado para triunfar sino tener guardia civil.

Nosotros dispensáramos el escandaloso espectáculo que por espacio de algunos meses ha venido dando la prensa tradicionalista, si fueran ciertos los propósitos de terminar la polémica; pero sospechamos que las asquerosidades no han concluido todavía.

De todos modos, debemos felicitarlos porque los neos se han retratado tan bien que ya no es posible que nadie se engañe acerca de las pasiones que les animan.

Tanto trapo sucio ha salido desde lo del Toison hasta ahora, que no hay quien al ver un tradicionalista no se lleve la mano á la nariz.

Leemos en El Globo:

«El rumor de las disidencias en el seno del partido conservador toma cuerpo. Los que quieren una oposición templada en vez de la guerra furiosa, á que se inclinan los Sres. Cánovas, Elduayen y Romero, son por su número é importancia más de los que se supone.»

De tal divergencia se verán muy pronto muestras de superior magnitud.

Por de pronto, ya anoche se decía en círculos á que concurren conservadores liberales que hay indicios bastantes para suponer que, andando el tiempo, el exministro de la Gobernación Sr. Silvela (don Francisco) vendrá á ser el jefe de los disidentes, pues alguna manifestación ha hecho ya que autoriza á creerlo así.

Las caídas quebrantan siempre á los partidos; mas por lo visto, el partido con-

servador se ha hecho pedazos con el golpe.»

Ahora tratan de componerlo buscando soldaduras hasta en el partido tradicionalista, pero la rotura no tiene remedio.

La única soldadura posible para el partido conservador está en el presupuesto.

Oficial

La Gaceta de hoy publica las siguientes disposiciones:

Guerra.—Exposicion y real decreto aumentando el personal permanente de la Junta Superior Consultiva de Guerra con cuatro vocales de libre eleccion de la clase de mariscales de campo y dos de la de brigadier.

Otros nombrando presidente de la Junta Superior Consultiva de Guerra al capitán general de ejército D. Joaquin Jovellar y Soler, y vocales de esta misma Junta al teniente general D. Gabriel Baldrich y Palau, al de igual clase D. Juan Acosta y Muñoz, á los mariscales de campo D. Zacarias Albornoze y Figuerola, don Manuel Andía y Abela, D. Juan Montero Gabutti, D. Federico de Soria Santa Cruz y Resa, y al brigadier D. Eduardo Bermudez Reina.

Otro nombrando comandante general de la direccion de Caballería del ejército de Cataluña al mariscal de campo D. Antonio Ortiz y Ustariz.

Marina.—Real órden disponiendo que las diez plazas de soldados alumnos aspirantes á oficiales de la Academia General del Cuerpo de Infantería de Marina las cubran los diez aspirantes que obtuvieron mejores notas en los exámenes últimamente verificados en dicha academia.

Interior

En Suria, poblacion en extremo reducida, situada en la carretera de Manresa á Cardona, contigua al rio Cardoner, se ha desarrollado de una manera alarmante el sarampion, que ha llegado á atacar en una sola semana 200 niños, algunos de los cuales fallecieron.

Dice un periódico de Bilbao: «A las diez y media de la noche ocurrió anteayer una desgracia en el café del Tránsito, situado en el canton que une á las calles de la Tendería y Arcealle.

Estaba un jóven hijo del establecimiento arreglando una lámpara, cuando se le encendieron las ropas con el líquido inflamable. El infeliz salió á la calle lanzando lastimeros gritos, y gracias á la prontitud con que acudió en su socorro el inteligente farmacéutico D. Cornelio de Mocosora, el cual le aplicó los primeros linimentos, y á la precipitación con que algunas personas le arrancaron los vestidos, se logró salvarle de una muerte horrible é inevitable.»

Hace algunos dias ocurrió, segun leemos en un periódico de Cataluña, un grave siniestro en la estacion del ferrocarril de Miranda de Ebro.

A consecuencia, sin duda, de una chispa escapada de alguna de las máquinas que hacen el servicio en la citada estacion, prendióse fuego á un vagon cargado de barriles de petróleo, comunicándose con la mayor rapidez á otros dos vehículos que se hallaban inmediatos y que contenian arbustos, tejidos y otros varios artículos. El accidente pudo haber tenido fatales consecuencias sin la pronta intervencion de los empleados y autoridades, que consiguieron dejar aislados los vagones incendiados. El primero quedó convertido en cenizas y los otros sufrieron, en union de las mercancías que contenian, desperfectos de consideracion.

El establecimiento de baños de Ribas, llamado de Montagut, va á ser objeto de importantes mejoras, entre ellas la del levantamiento de un nuevo y vasto edificio que reuna condiciones suficientes de espaciosidad y comodidad para la de cada año más numerosa colonia que acude á hacer uso de aquellas salutarísimas aguas y á disfrutar de los aires de tan delicioso país.

En el Ministerio de Marina se recibió ayer el siguiente telegrama:

«Tortosa 25 (once 13). El Ebro, despues de inundar parte de la huerta y calles bajas de la ciudad, empezó á descender anoche á las diez, y continúa bajando lentamente el nivel de las aguas.»

A las ocho de la mañana fondeó ayer en el puerto de Cádiz el vapor-correo Habana, procedente de Puerto Rico y Habana; conduce la correspondencia oficial y pública, cien tripulantes, 125 individuos de tropa y 80 pasajeros.

Telegramas

Paris 25. Las secciones de la Cámara de los diputados han procedido hoy á la eleccion de la comision encargada de emitir dictámen sobre la proposicion del Sr. Bardoux, acerca del restablecimiento del escrutinio por lista ó por grandes circunscripciones.

Dicha comision, apesar de estar patrocinada la idea por el Sr. Gambetta, ha resultado elegida en esta forma: ocho individuos contrarios á la proposicion y sólo tres favorables.

Atenas 25. Cámara de los diputados.—El Sr. Coumouros, presidente del Consejo de ministros, hablando del conflicto existente

entre la Puerta y el reino helénico, se expresa en estos términos:

«Debemos hacer constar que el acuerdo tomado por la Conferencia de Berlin sobre la cuestion griega es de una índole tal que está juzgado, y no se puede volver á tratar de él.»

Roma 25. Ayer fué entregado á Su Santidad el cáliz que el Rey y la Reina de España le han enviado.

Bruselas 25. El enlace del príncipe Rodolfo, heredero de la corona imperial de Austria, con la hija del rey de los belgas tendrá lugar en Mayo próximo.

Paris 25. El periódico el Nacional, en su edicion de esta tarde, desmiente que el gobierno francés haya hecho objeccion alguna al nombramiento del señor duque de Fernan Nuñez para embajador de España en Paris. El señor duque de Fernan Nuñez, añade el citado periódico, encontrará en Francia una favorable acogida.

Washington 25. El tratado suplementario con España firmado el 2 de Febrero para el arreglo por la comision española y americana en Washington, comprende todas las reclamaciones no presentadas hasta ahora por daños y perjuicios sufridos por ciudadanos americanos en Cuba desde 1868.

Londres 25. El presidente del Consejo de ministros, Sr. Gladstone, continúa bastante mejorado de la herida que sufrió ayer al apearse de su carruaje.

Paris 25. La noticia publicada por el Standard, de Londres, acerca de un altercado entre el bey de Túnez y el cónsul de Francia, carece por completo de fundamento.

Paris 25. En la Bolsa se ha cotizado: 3 por 100 frances, 84 00.—5 por 100 id., 119 35.—Exterior español, 21 7/16.—Interior, 0 0/0.—Deuda amortizable interior, 00 0/0.—Exterior, 40 0/0.—Obligaciones de Cuba, 475 00.—Consolidados ingleses, 99 5/16. Bolsin: 3 por 100 interior español, 20 1/8.—Exterior, 21 13/32.—Amortizable interior, 00 0/0.—Exterior, 41 0/0.—Obligaciones de Cuba, 472 50.

Londres 26. Se acaba de recibir un telegrama de la colonia del Cabo anunciando que se han roto las negociaciones de paz entre los ingleses y los basutos.

Londres 26. Cámara de los Comunes.—Se aprueba por 281 votos contra 36 una proposicion pidiendo que se considere aprobado el bill adoptado medidas represivas en Irlanda.

Las oposiciones han apurado todos los medios que les permite el reglamento para prolongar la sesion.

Londres 26. El primer ministro, Sr. Gladstone, continúa esta mañana notablemente aliviado.

Los periódicos publican una carta que el célebre agitador Parnell ha dirigido á Victor Hugo en favor de Irlanda, solicitando su poderosa intervencion.

Exterior

Estado de la cuestion de Oriente

Al Temps le dicen de Viena que el lunes último entregaron los embajadores á la Puerta las contestaciones á la nota turca de 14 de Enero. Cada embajador entregó separadamente la contestacion de su gobierno. Las potencias declaran en ella que quieren reanudar las negociaciones, é invitan á la Puerta á dar á conocer las condiciones que deban servir de base para un arreglo con la Grecia.

Si las concesiones ofrecidas por Turquía se consideran suficientes, las potencias harian gestiones para que fuesen aceptadas por la Grecia. Si no, Alemania propondria un nuevo proyecto de solucion; y entonces seria cuando principiaria el papel de Alemania en las negociaciones, tomando una actitud análoga á la que adoptó la Francia cuando la proposicion de arbitraje.

De todos modos, quedan ya abiertas las negociaciones en debida forma.

La discusion de la interpelacion de Mr. Devés en la Cámara de diputados de Francia sobre promesas de socorros en armas y en hombres que se suponian hechas á Grecia por el gobierno francés es objeto de los comentarios de la prensa de Paris. Esa discusion, de la que ya publicamos un extracto, fué originada por la reproduccion en frances de dos despatches contenidos en el Libro Azul ingles relativos á los asuntos de Grecia, y en los que se habla de promesas de socorros en armas y en hombres que el gobierno de la República habria hecho al ministerio de Atenas.

En el primero de esos despatches, el ministro ingles en Atenas, Mr. Corbet, decía con fecha 7 de Agosto á lord Grandville lo siguiente:

«Milord: Tengo el honor de hacer saber á V. E. que el Sr. Tricoups me ha informado hoy de las dificultades que suscita la Francia al propósito del suministro de los 30.000 fusiles prometidos por el ministro de la Guerra frances al gobierno griego. S. E. añadió que tenía tambien razones para temer que fuese aplazada la partida de Francia de los oficiales franceses que el gobierno frances habia consentido en dejar emplear para la reorganizacion del ejército griego.»

En otro despacho, fechado en Atenas el 19 de Agosto de 1880, decía tambien mister Corbet á lord Grandville:

«Las disposiciones de la Francia á abandonar, ó por lo ménos modificar el papel activo que el gobierno de la República debia tomar con objeto de un arreglo de la

frontera griega en conformidad con las decisiones de la Conferencia de Berlín...

La Persia ha dirigido á la Puerta Otomana reclamaciones apremiantes...

El representante de Persia en Viena ha sido autorizado para comprar al gobierno austriaco 12.000 fusiles...

Las tropas persas de la frontera van á ser reforzadas, previendo una nueva sublevación de los kurdos en la próxima primavera.

Ecos de Madrid

El baile

DE LOS DUQUES DE FERNAN-NUÑEZ DESCRITO POR EL IMPARCIAL

El antiguo y aristocrático palacio Cervellón, tan admirado de los artistas...

A las once llegaban al pie de la aristocrática escalera los carruajes que conducían á las infantas...

Una palmera extiende su rico penacho de pomposas ramas, una fuente eleva un surtidor de agua perfumada...

Cuando los lacayos, de empolvada peluca y rica librea, en que campea el escudo que en las guerras de la Reconquista...

Las tres magníficas arañas del salón Luis XV esparcían torrentes de luz; las rosas y los amorillos, que parecían creación del pincel de Vateau...

La orquesta, después de tocar la marcha de Infantas, á cuyos sonos entraron en el salón las hermanas del Rey...

Era el rigodon de honor. La infanta Isabel, que lucía rico traje blanco, que al caer en extensa cola orlada de pluma dejaba ver adornos de raso color rosa...

La duquesa de Fernan-Nuñez, que lucía falda de seda encarnada bordada con flores de oro y túnica de severo corte...

Las infantas doña Paz y doña Eulalia, vestidas de blanco y guarnaldas de rosas, bailaron con el marqués de la Mina...

Tomaba también parte en la aristocrática cuadrilla la duquesa de Huéscar, cuya gentil cabeza coronaba diadema ducal formada con esmeraldas y brillantes...

No lejos estaba la vizcondesa de la Torre de Luzon, con traje de terciopelo carmesí con rica labor de flores...

A su lado la marquesa de la Laguna, con todo un sistema planetario de estrellas, soles y astros en la cabeza...

borde del escote que dejaba descubierto el escultural busto.

La señora de Flores Calderon, la de Lasala y otras tomaron también parte en el primer rigodon.

La galería y la serre del piso principal, adornada con los ricos reposteros de la casa de Mina...

La condesa de Villa Gonzalo, luciendo rico traje de raso azul, su madre, la marquesa de la Torre...

El breve talle ceñido con corpiño de tisú de oro, la falda de gasa negra con flores de oro bordadas...

Mme. Baüer llevaba elegante traje blanco con encajes y flecos de seda, y de blanco con hojas de brillantes iba también madame Well.

Nada más artístico que la corona de flores y hojas formadas con brillantes que esparcían sus reflejos...

La elegancia y la distinción se habían reunido en la bella figura de la condesa de Santovenia.

Una falda de brocado blanco se ceñía como túnica griega á su cuerpo, de estéticos contornos, caía por detrás en extensa y festoneada cola...

El traje amarillo de la marquesa de Perijá era suntuoso, y de un gusto exquisito el traje malva de la condesa de Velle, adornado con hilos de perlas.

A las dos se abrió para las personas reales la serre del piso bajo.

Iban primero las infantas; seguía la duquesa de la Torre, con rico traje de raso azul, la falda cubierta con una malla de hilos de plata...

La marquesa de Alcañices iba de terciopelo negro y gris; con rico traje la señora de Alonso Martínez; de blanco la marquesa de Santa Cruz...

Todas estas señoras se sentaron en la mesa de las infantas, acompañándolas el duque, el presidente del Consejo...

En las mesas de la serre se sentaron los ministros con otras damas. El Sr. Leon y Castillo estaba con la marquesa de Valmediano...

La orquesta de Mas tocaba entre los bosquecillos de plantas exóticas; las fuentes producían gratos murmullos...

Después de la una comenzó el cotillon, en que figuraban las hijas de los duques de la Torre, de los marqueses de la Conquista...

La señora de Ulloa volvió á presentarse en sociedad después de su largo luto; la señora de Bermúdez se presentó también...

Se ha concedido permiso al señor conde de Casa-Sedano para publicar en esta corte un periódico que se titulará El Estándarte...

Se ha concedido permiso al señor conde de Casa-Sedano para publicar en esta corte un periódico que se titulará El Estándarte...

Se ha concedido permiso al señor conde de Casa-Sedano para publicar en esta corte un periódico que se titulará El Estándarte...

La condesa de Almina y la señora de Valera recibían la enhorabuena por los recientes cargos diplomáticos...

Mme. Jaurés se sintió ligeramente indispuesta, y por esta razón no tomaron parte los embajadores de Francia...

El baile terminó con un pesar y con una alegría. El pesar que causa á sus amigos el anuncio de la partida de los duques...

La alegría que se experimenta al considerar lo dignamente que por ellos estará representada España en Francia.

Alcaldes de barrio

La propuesta de los diez alcaldes del distrito de Buenavista fué aprobada ayer, y solamente ha quedado sin cubrir la del barrio de la Montera...

Distrito del Centro.—La renovación de los alcaldes de barrio de este distrito ha quedado reducida á los cuatro siguientes: barrio de las Descalzas...

Inclusa.—Barrio de Cabestreros, don Sandalio Ollas; Caravaca, D. Dionisio Rello; Comadre, D. Ventura Fernandez Riego; Embajadores, D. Florentino Arroyo...

Palacio.—Barrio del Alamo, D. Francisco Aranda; Amaniel, D. Ramon Estrada Lles; Bailén, D. Luis Camacho y Botella; Conde-Duque, D. Manuel Rávado y Salces...

Segunda edicion

Los señores general Sanz y brigadier Ochoando trabajan activamente en la Inspeccion General de Carabineros...

Hoy se ha hecho cargo de la presidencia de la Junta Consultiva de Guerra el señor general Jovellar...

Esta tarde, á la hora de costumbre, se han reunido los ministros en la Presidencia, ocupándose de asuntos en su mayor parte de carácter personal.

A la hora en que nos retiramos no conocemos perfectamente los detalles de dicho Consejo.

Se ha concedido permiso al señor conde de Casa-Sedano para publicar en esta corte un periódico que se titulará El Estándarte...

Hoy se ha reunido el Consejo de Estado en pleno, con objeto de dar posesion á los consejeros recientemente nombrados.

Hoy han tomado posesion de sus cargos los gobernadores de Castellon y Teruel.

Esta tarde se ha reunido en la Direccion de Establecimientos Penales la junta inspectora de la cárcel modelo.

El jefe de la division de ferrocarriles de Zaragoza, en telegrama al director de Obras Públicas, dice hoy que, efecto del desbordamiento del Ebro en Tarragona...

En el Ministerio de la Gobernacion se ha recibido hoy el siguiente telegrama del gobernador de Tarragona:

«Tarragona 26 (once 25 m.). El alcalde de Tortosa me dice que el Ebro decrece lentamente, continuando inundada la parte baja de la poblacion...

Telegramas de la tarde

Paris 26. Apertura de la Bolsa de hoy: 3 por 100 interior español, 20 1/4. Idem exterior, 21 3/8.

Viena 26. Se asegura que se trata seriamente de ceder la isla de Creta á Grecia en cambio del Epiro.

Londres 26. Se han recibido aquí telegramas privados anunciando que se ha firmado la paz entre Chile y el Perú.

Esta noticia no se ha confirmado aún oficialmente.

Paris 26. Las autoridades de Dunquerque detuvieron el embarque de una partida de fusiles y cartuchos destinados al parecer á Grecia.

Londres 26. El Sr. Gladstone sigue mejor. Es probable que en la semana próxima pueda encargarse de nuevo de los negocios públicos.

Bolsa

DEL DIA 26 DE FEBRERO. COTIZACION OFICIAL.

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, último precio. Includes entries for Renta perpetua al 3 por 100, Id. id. exterior, Duda amortizable con intereses 2%, etc.

IMPRENTA DE LA GACETA UNIVERSAL, Calle de la Reina, núm. 8, piso bajo.

LAS NOCHES TERRIBLES

ALFONSO BROU

TRADUCCION DE LA SEÑORA DOÑA CARMEN O. DEL CAMPO

Continuacion

—¿A quién debo anunciar?—le preguntó un criado.

—A la señorita Aspasia—respondió ésta.—Sonoro nombre—habucé entre dientes el doméstico...

—¿Y qué venís á hacer cerca de mí?—preguntó á la camarera, contemplándola con supremo desden.

—Vengo á prestaros un servicio—dijo la joven, sin intimidarse por la mirada altanera de la duquesa.

—¿Servicio á mí?—dijo ésta, con una sonrisa en la que se revelaba su orgullo ofendido.

—Los humildes podemos algunas veces prestarlos á los poderosos—dijo Asia, bajando la vista modestamente.

—Veamos... ¿De qué se trata?—Una desgracia terrible os amenaza, y para evitarla he venido.

Entonces refirió á la duquesa, con todos sus detalles y una elocuente indignación, la innoble comedia que Celestina había representado con Octavio para completar su ruina...

A medida que hablaba, la desconfianza de Mme. de Vallombreuse se disipaba poco á poco.

—Vuestro hijo está completamente arruinado, señora duquesa—dijo Asia terminando, —y si no tomáis una medida enérgica, vuestra ruina seguirá á la suya.

La duquesa sacó de su cartera un billete de 1.000 francos, que presentó á la joven, diciendo: —Tomad, hija mia, y todavía os quedo obligada.

—Señora—respondió Asia con voz dulce,—he venido á daros un aviso, no á venderlo. Guardad vuestro dinero; yo no lo necesito.

Mme. de Vallombreuse comprendió que, sin querer, había humillado á la generosa joven, que escuchando su conciencia, y

con riesgo de perder su colocacion, le habia denunciado los abominables proyectos de Celestina Marveau.

Trató de reparar su falta, y tendiéndole la mano, le dijo: —Sois una digna joven.

El semblante de Asia se cubrió de rubor, efecto de la alegría que experimentó al verse comprendida.

Apoyó sus labios sobre la blanca mano de la duquesa, é inclinándose respetuosamente, salió de la estancia.

Cuando Mme. de Vallombreuse quedó sola, permaneció algunos instantes pensativa.

Después se dirigió á su secreter, escribiendo los dos billetes siguientes: «Mr. Lacarriere: Esta noche no saldré de casa; os espero, pues tenemos que tratar de asuntos graves y tomar una resolucion decisiva.

Duquesa de Vallombreuse.»

«Querido Armando: Hoy mismo abandonad la América; corred á nuestro lado. ¡Vos sólo podéis salvarnos, si no ilegais tarde.»

Maria de Vallombreuse.»

Después de puestos los sobres, hizo sonar un timbre. —Esta carta á Mr. Lacarriere. Esta á la estacion telegráfica—dijo el criado que se presentó.

XII

La demanda de interdiccion

Octavio de Vallombreuse, al salir del hotel de la calle de Courcelles, parecia un hombre ebrio. Marchaba sin direccion fija, y en su

marcha, unas veces rápida, otras lenta, tropezaba, sin apercibirse de ello, con las personas que encontraba al paso.

Después de dos horas de aquella marcha febril, su espíritu se calmó poco á poco, pudiendo coordinar sus ideas, hasta entónces confusas, y reflexionar.

Dos sendas se le presentaban, una y otra igualmente dolorosas é igualmente terribles.

Como todos los corazones que una passion indigna ha subyugado, continuaba irresoluto.

Entregado á estas reflexiones, alzó al fin la cabeza, apercibiéndose de que se hallaba frente al Casino.

Subió precipitadamente la escalera, dejándose caer sobre un divan, y tomando un periódico, comenzó á leer sin saber lo que leía.

Poco después se levantó, pasó á la sala de billar, é hizo una docena de partidas, las que ganó sin prestar atencion alguna al juego.

Dieron las seis. Un amigo le tocó en el hombro. —¿No comes hoy con tu familia?—le preguntó.

—Lo haré aquí—respondió preocupado Octavio. —En ese caso, te invito á que lo hagas conmigo.

Cuando el joven duque se retiraba del Casino, el reloj marcaba la una de la madrugada.

Era demasiado tarde para pensar en volver al hotel; su amigo le brindó con su casa, y aceptó.

Al día siguiente, cuando se levantó, tenía fiebre.

Volvió á acostarse, permaneciendo en cama dos dias, al cabo de los cuales se despidió de su amigo, tomando un carruaje que le condujo á la calle de Varennes.

A pesar de lo desordenado de su vida, Octavio, cuando no comía con su madre, lo que sucedía frecuentemente, le anunciaba su ausencia.

Por la primera vez habia faltado á esta costumbre; y como ya hacia tres dias que duraba esto, pensaba en la inquietud de su madre y sus hermanos, y para acallar sus justas quejas, tramaba una pequeña novela para convencerlas.

Su pensamiento se dirigía despues á Celestina Marveau. Esta debía estar alarmada por no haberle vuelto á ver.

De nuevo volvió á sus irresoluciones. La voz de su passion hacia acallar los impulsos de su conciencia.

Al fin acabó por tener un buen pensamiento. —¡Arruinar á mi madre! ¡Comprometer el porvenir de mis hermanas! ¡Jamás! ¡Eso sería indigno!

Llegó á la puerta del hotel; descendió del coche, pagó al cochero y llamó. La puerta se abrió.

En el momento que se disponia á subir la escalera, el suizo corrió hacia él y le entregó un papel.

Le abrió, y leyéndolo palideció. Un rayo de cólera brilló en sus ojos. Guardóle en el bolsillo, se hizo abrir de nuevo la puerta, y como el coche que le habia conducido se hallaba todavía á muy corta distancia, se dirigió á él precipitadamente, diciendo:

Continuará.

Encargada de recibir nuestros anuncios
 Agencia Escamez, Preciados, 35, Madrid

ANUNCIOS

Encargada de recibir nuestros anuncios
 Agencia Escamez, Preciados, 35, Madrid

CARLOS PRAST

PROVEEDOR DE LA REAL CASA

LAS COLONIAS, ARENAL, 8

En este bien acreditado establecimiento hallará el público un completo y variado surtido en vinos de Jerez, Málaga, Burdeos, Oporto, Madera y Champagne en todas sus diferentes denominaciones y clases conocidas.

Entre los más renombrados licorales extranjeros, ofrezco á mi numerosa clientela el verdadero marrasquino de Girolamo, Luxardo de Zara, el Cumin de Riga, el Chartrouse legitimo de la abadia de la Gran Chartrouse, El Curazao y Aniseta de Fouquin, Ponche al ron, Cacao á la vainilla, Aniseta de Burdeos, Oldtom Kirs Wasser, Ajenjo suizo, Ginebra, Ron Jamaica, Whiskey, Cognac, fine Champagne, Bitter y Vermut de Torino, etc.

Latas de pescados en conserva de las mejores fábricas del país y del extranjero, trufas del Perigord, Foie-gras Brandeburgo, carnes inglesas, Pickles, mostazas y salsas preparadas.

Aceites superiores clarificados, de Valencia, Marsella y Niza, mantecas finas de Flandes, Copenhague y Prevalé, quesos de bola, nata, Cheddar, Roquefort, Gruyere y Parmesano, frutas de la Habana, galletas inglesas, té, café y azúcares de las clases más selectas, salchichones de Vich, Lyon, Génova y Bologne.

Estando en correspondencia directa con las más acreditadas casas de los puntos productores, puedo garantizar la legitimidad y pureza de todos los artículos que se expenden en mi establecimiento.

LAS COLONIAS, ARENAL, 8

AGUA DE BARCELONA
 PREPARADA POR JOSEFA MARTINEZ

PROVEEDORA DE LA REAL CASA

Acreditada ya la excelencia de esta agua y su eficacia para blanquear, suavizar y rejuvenecer el cutis, es excusado encarecer sus inmejorables cualidades, por ser, como queda dicho, tan conocidas de cuantas personas la usan, que son innumerables en Madrid y provincias. Su precio, 5 reales botella y 45 docena. Todas las botellas irán rotuladas y selladas con las iniciales J. M.

Depósitos en Madrid: calle Ancha de San Bernardo, 42, droguería; Atocha, 18, guantería; idem 87, droguería; Leon, 88, droguería; Montera, 36, comercio de sedas; Cava Baja, 40, droguería; Fuencarral, 1, comercio de sedas; Toledo, 109, comercio; Real del Barquillo, 17, droguería; Maldonadas, 9, droguería; Hortaleza, 16, droguería; Desengaño, 11, comercio de sedas; Jacometrezo, 4, droguería; Montera, 24, tienda; plaza de Santo Domingo, 1, comercio de sedas; Toledo, 52 y 90, droguerías; Isabel la Católica, 33, droguería; Pez 24, y Fuencarral, 29, perfumería de Villalon.

Depósito central, calle Mayor, 56, comercio de sedas y fábrica de corsés, donde se sirven pedidos á provincias.

OBRAS EN VENTA

LA CONFESION DE UN HIJO DEL SIGLO, por Alfredo de Musset. Precio: SEIS REALES.

NOVELAS Y CUENTOS: Pedro y Camila.—Margot.—Historia de un mirlo blanco.—Crisolles.—El secreto de Javotte.—La mosca.—Mimi Pinson, por Alfredo de Musset. Precio: UNA PESETA.

Estas preciosas novelas, de cuyo mérito indudable es garantía segura el reputado nombre de su autor, están puestas á la venta en las principales librerías y en la Administracion de la GACETA UNIVERSAL.

Á DIEZ REALES

ZAPATILLAS SUIZAS

Evitan el frio, curando el reuma, y gracias á ellas no salen

SABAÑONES

LOS TIROLESES, ATOCHA, 27, FRENTE AL MINISTERIO DE FOMENTO LOCAL NUEVO

EL CLAVEL

CALLE DEL MISMO NOMBRE, NÚMERO 1, SASTRERÍA

Capas, batas, batines, gabanes, rusos, americanas, cazadoras, chalecos y pantalones, etc., á precios muy baratos; y un variado surtido de géneros en pieza para prendas á medida. El que favorezca la casa no dudamos que quedará satisfecho.

Especialidad en levitas y fraques.

UNA BUENA OCASION

Se acaba de recibir una gran remesa de las tan conocidas cajas de sorpresa, que contienen una flor barométrica, un regalo, algunos de gran valor, un paquete de polvos de arroz, y todo por 4 rs.

Atocha, 27.—Los Tiroleses, local nuevo

A CUATRO REALES

TERMÓMETROS DE SIMPATÍA

Este pequeño aparato ofrece una gran novedad, pues gracias á él se sabe la pasión que más domina, marcando el que es enamorado, fiel, infiel, celoso, etc.

Atocha, 27.—Los Tiroleses, local nuevo

LA EXACTITUD
 PRECIADOS, 72
 CONFITERÍA Y REPOSTERÍA

En este nuevo establecimiento se hacen encargos de todas clases y los tan exquisitos PASTELES DEL PARAISO, que tanta aceptación han conseguido.

PRECIADOS, 72

CHOCOLATES

DE MATÍAS LOPEZ Y LOPEZ

MEDALLA DE ORO

EN LA EXPOSICION DE PARIS DE 1878

MADRID—ESCORIAL

Se vende en los establecimientos más importantes de España, y á fin de que no lo confundan con otros, exigir la verdadera marca y nombre.

PARIS
 P. R. A. D. I. E. R.
 á las grandes almacenes del
PRINTEMPS
 en PARIS

El magnífico catálogo que contiene el detall de todas las novedades de la estación y los grabados de los principales modelos de Vestidos, Abrigos, Ropa Blanca, Bonetas, etc., para vestir GRATIS y FRANCO este magnífico catálogo en el lenguaje CASTELLANO ó FRANCÉS, basta pedirlo por tarjeta postal ó carta franquizada.

Los Grands Magasins du Printemps, en Paris.

Han establecido definitivamente un servicio de expedición para España. Envían GRATIS y FRANCO todo pedido de mercancías; los envíos de mercancías se hacen GRATIS desde 50 PSEÑAS con arreglo á las condiciones expresadas en el Catálogo.

LA CORRESPONDENCIA DEBEN DIRIGIRSE:
 Grands Magasins du Printemps, Boulevard Haussmann, 70, Paris.

JABONES PARA EL TOCADOR

Gran surtido y precios económicos, de los mejores y más acreditados fabricantes

Atocha, 27.—Los Tiroleses, local nuevo

CUCHILLOS DE UNA SOLA PIEZA

Los eternos á 4 rs.; tomando por media docena á 22 rs. Se garantiza su buena calidad.

Atocha, 27, frente al ministerio de Fomento

LIQUIDACION

RELOJERÍA, CALLE DE ALCALA, NÚM. 5

Avisamos á nuestros parroquianos que liquidamos las existencias en géneros de nuestro acreditado establecimiento, fundado hace 25 años. Los precios, sumamente módicos, responden al objeto que nos proponemos: el de realizar, atendiendo á la vez á la confianza que nos merece aquél que quiera favorecerlos. La variedad de las alhajas que exponemos á la venta, no permitiendo hacer una descripción exacta que justifique su verdadero valor, nos limitaremos á designar las que más se prestan á dar á conocer la baratura y buena fe, como base de nuestra liquidación.

Para señoras: sabonetas, oro guilloché, 380 rs. Con esmalte, 500 rs. Idem, oro, esmalte y pedrerías, 600 rs. Idem, oro, Remontoirs, guilloché, 500 rs. Idem, oro, Remontoirs, con esmalte, 600 rs. Idem, oro, Remontoirs, esmalte y pedrerías, 860 rs. Juego reloj y cadena de oro, 800 rs. Para caballeros: sabonetas, oro guilloché, 600 rs. Remontoirs sabonetas, oro guilloché y grabados, 800 rs. Hay un gran surtido de cadenas de oro de ley para señoras: con medallones y pasadores desde 260 rs. en adelante, otras con broches desde 400 rs. Cadenas de oro de ley para caballeros á 21 rs. el adarme.

Relojería, calle de Alcalá, núm. 5.

LA VENECIANA

Admirable preparación sin rival para teñir instantáneamente el caballo y la barba, y que ofrece las importantes ventajas siguientes: 1.º Quedar teñido el caballo y la barba tan luego como se seca; es decir, en el breve tiempo de tres cuartos de hora. 2.º Permanecer teñido por espacio de dos meses. Y 3.º No ser necesario antes lavar ó desengrasar el caballo y no dañar lo más mínimo la piel.

Puntos de venta en provincias: Almería, calle de Salamanca, 5; Almería, comercio de D. Juan Pecino; Burgos, platería y perfumería de D. Santiago Conde; Espolón, 44; Badajoz, D. Jerónimo Rodríguez, calle de San Juan; Bilbao, comercio de doña Ramona Jauregui; Coruña, Florida, 25; Cartagena, señores Roig hermanos; Ferrol, Real, 127; guantería; Granada, calle de San Sebastian, 7; Murcia, Principe Alfonso, 31; La Dalia Azul, id., 16; Bazar Veneciano; Málaga, calle de Granada, 2 y 4; Pamplona, Calceteros, 1; Santander, Blanca 10; guantería; Sevilla, Sierras, 60; Valladolid, Acera de San Francisco, 15; Bajada de San Francisco, 3 y 4; Valencia, calle de San Vicente, 22; Tañalla, calle de la Compañía, 13; Ciudad-Real, comercio de D. Francisco Caba; Berja, D. Cristóbal Lopez Enciso; San Sebastian, San Jerónimo, 14; Cadiz, Baluarte y San Francisco, 3; Zaragoza, Coso, 33, farmacia; Alicante, Mayor, 18; Oviedo, calle del Sol, 1; Toledo, droguería y perfumería de D. Domingo Frutos.

Los pedidos al pormayor, depósito en Madrid, calle Mayor, 36, comercio de sedas y fábrica de corsés de Josefa Martinez, proveedora de la Real Casa.

Precios, 12, 24 y 36 rs. frasco en toda España. Grandes descuentos al pormayor.

RECOMENDAMOS

el nuevo corsé-faja modelo para sujetar y disminuir el vientre ó impedir toda clase de dolencias. Idem Princesa, largo, para vestir con elegancia. Es sin disputa el mejor forma que se conoce en España y en el extranjero.

Estos corsés han obtenido el premio en la Exposición universal de Paris. Mayor, 58, Josefa Martinez, proveedora de la Real Casa.

CUBIERTOS DE METAL BLANCO GARANTIZADOS: pudiéndose limar si se desea á la vista del comprador. Precios fijos y económicos, á 12, 14 y 24 rs. Los hay de metal inglés que no se vuelven dorados, á 4 y 6 rs.

Los Tiroleses.—Atocha, 27 frente al ministerio de Fomento

BUEN LUSTRE, MEJOR COLOR Y planchado perfeccionado con la azulina, un real hoja. Con este preparado se obtienen todas estas ventajas que se indican. Pruébese. Los Tiroleses, Atocha, 27, local nuevo.

OBJETOS MIL Y CAPRICHOSOS SE acaban de recibir en los Tiroleses, propios para hacer regalos; precios como todo lo de esta casa, económicos. Atocha, 27.—Los Tiroleses Local nuevo

LA NINEZ

REVISTA DE EDUCACION Y RECREO

Se publica los días 5, 15 y 25 de todos los meses, lujosamente impresa y con bonitos grabados.

PRECIO DE SUSCRICION: Madrid: 40 rs. al año, 22 semestre y 12 trimestre. Provincias: 50 al año, 28 semestre y 16 trimestre. Administración: Meson de Paredes, 17, principal, Madrid.

LO PRIMERO EN UNA CASA ES LA economía. Con el ya ventajosamente conocido salvatubos se evita que se rompan los tubos, obteniendo una gran economía, pues es grande el consumo que de este artículo se hace. A 2 rs. el salvatubos. Atocha, 27, local nuevo de Los Tiroleses.

SE DESEA COMPRAR UNA MÁQUINA de vapor, usada, de fuerza de cuatro caballos, y que esté en buen estado. Dirigirse á D. Francisco Aguado, en Rivaforada de Navarra.

PRIMERA Y ÚNICA LINZA ACREDITADA

DE VAPORES ESPAÑOLES

OLANO, LARRINAGA Y COMPAÑIA PARA MANILA

El 20 de Febrero saldrá de Cádiz y el 24 de Barcelona el nuevo y magnífico vapor español

ÁURRERA

Informes: D. M. A. Amúsategui, en Cádiz.—Sres. Olano, Larrinaga y C. Merced, 18, Barcelona. Madrid, Lope de Vega, 23 y 25.

GACETA UNIVERSAL

MODO DE ADQUIRIR LA SUSCRICION

En Madrid, directamente en la Administracion; en Provincias, por carta al Administrador, incluyendo el importe en letras del Giro Mutuo, particulares ó por medio de letras de franqueo. Los pagos son adelantados. Las suscripciones empiezan en 15 y 1.º de cada mes. Los señores corresponsales que admitan suscripciones para nuestro diario, acompañarán el importe de éstas al dar el aviso. La Empresa no gira contra sus suscritores. Todas las reclamaciones se dirigirán al Administrador.

ADVERTENCIA

Todos los señores suscritores que, á partir de esta fecha, hagan sus renovaciones por año, tendrán derecho á un ejemplar de la preciosa novela de Alfredo de Musset LA CONFESION DE UN HIJO DEL SIGLO. El mismo regalo disfrutarán los que se suscriban nuevamente por igual tiempo.

ADMINISTRACION, REINA, 8, BAJO